



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN

ALCALDÍA  
**COYOACÁN**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN

CONCEJO DE LA ALCALDÍA  
SECRETARÍA TÉCNICA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, Ciudad de México, a 06 de Enero de 2022.

**Oficio: CCOY/ST/003/2022**

**CC. Concejales de la Alcaldía de Coyoacán,  
P r e s e n t e s.**

### **Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán**

Con fundamento en el artículo 53, apartado A, inciso 1 y apartado C, inciso 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 30, 31 fracción VI, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción I, 88, 93, 95 fracción I y II y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 16 fracción I y II, 23, segundo párrafo, 24, 25, fracción I y II, 26 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; es para mí un honor convocarlos a la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán de tipo pública, misma que se llevará a cabo el día **Martes 11 de Enero de 2022, a las 11:00 horas**, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo 1, Colonia Villa Coyoacán, en esta demarcación territorial; al tenor del siguiente:

#### **Orden del Día**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
  - II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
  - III. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
  - IV. Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.
- **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Paulo Emilio García González**, por el que exhorta al C. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán, a que instruya a los CC. Fernando Ruíz Gómez, Director de Capital Humano, Adriana García Hurtado, Subdirectora de Administración de Capital Humano, Maricarmen Hernández Gutiérrez, Directora General de Administración y Finanzas, así como a sus Directores Generales correspondientes, con la finalidad de que se abstengan de realizar actos intimidatorios o violatorios de los derechos laborales como despidos injustificados de los trabajadores del Programa de Estabilidad Laboral tipo Nomina 8 de esta alcaldía.
  - **Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Concejal Paulo Emilio García González**, por el que solicita al C. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán,





exponga y proporcione información detallada con respecto al ingreso generado a la Alcaldía de Coyoacán por la colocación de publicidad privada instalada en el centro de la demarcación, y la aplicación o el destino del mismo, así como información del pago de multas y gastos causados por el retiro de los anuncios en el espacio público de la Zona de Monumentos Históricos de Coyoacán, que ordenaron las autoridades por falta de permiso.

- **Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Alcalde Presidente José Giovanni Gutiérrez Aguilar** por el que se propone, en caso de ser necesario, celebrar las sesiones del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán vía remota, de conformidad con el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México*, publicado en la Gaceta Oficial No. 318 del 6 de abril de 2020; en virtud del reciente incremento en los contagios del virus SARS-CoV2 (COVID-19), reportado por las autoridades del gobierno de esta Ciudad.

V. Asuntos Generales

**De la Secretaría Técnica por el que informa el calendario de sesiones para el año 2022.**

VI. Clausura.

Agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Federico Manzo Sarquis**  
**Secretario Técnico**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN

CONCEJO DE LA ALCALDÍA  
Secretaría Técnica



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, Ciudad de México, a 7 de enero de 2021.

## FE DE ERRATAS

**FE DE ERRATAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN A CELEBRARSE EL MARTES ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PUBLICADA EL DÍA SEIS DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONCEJO Y NOTIFICADA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO REMITIDO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA EN LA ÚLTIMA FECHA CITADA.**

### DICE:

#### Orden del Día

- I. ...
- II. ...
- III. ...
- IV. Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.
  - **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Paulo Emilio García González**, por el que exhorta al C. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán, a que instruya a los CC. Fernando Ruíz Gómez, Director de Capital Humano, Adriana García Hurtado, Subdirectora de Administración de Capital Humano, Maricarmen Hernández Gutiérrez, Directora General de Administración y Finanzas, así como a sus Directores Generales correspondientes, con la finalidad de que se abstengan de realizar actos intimidatorios o viotatorios de los derechos laborales como despidos injustificados de los trabajadores del Programa de Estabilidad Laboral tipo Nomina 8 de esta alcaldía.
  - **Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Concejal Paulo Emilio García González**, por el que solicita al C. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán, exponga y proporcione información detallada con respecto al ingreso generado a la Alcaldía de Coyoacán por la colocación de publicidad privada instalada en el centro de la demarcación, y la aplicación o el destino del mismo, así como información del pago de multas y gastos causados por el retiro de los anuncios en el espacio público de la Zona de Monumentos Históricos de Coyoacán, que ordenaron las autoridades por falta de permiso.



- **Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Alcalde Presidente José Giovanni Gutiérrez Aguilar** por el que se propone, en caso de ser necesario, celebrar las sesiones del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán vía remota, de conformidad con el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México*, publicado en la Gaceta Oficial No. 318 del 6 de abril de 2020; en virtud del reciente incremento en los contagios del virus SARS-CoV2 (COVID-19), reportado por las autoridades del gobierno de esta Ciudad.

V. Asuntos Generales

**De la Secretaría Técnica por el que informa el calendario de sesiones para el año 2022.**

VI. Clausura.

## DEBE DECIR:

### Orden del Día

- I. ...
- II. ...
- III. ...
- IV. Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.
  - **Proyecto de Bando de la Alcaldía de Coyoacán Relativo a las Atribuciones Constitucionales en Materia de Anuncios, presentado por el Alcalde Presidente José Giovanni Gutiérrez Aguilar.**
  - **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Paulo Emilio García González**, por el que exhorta al C. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán, a que instruya a los CC. Fernando Ruíz Gómez, Director de Capital Humano, Adriana García Hurtado, Subdirectora de Administración de Capital Humano, Maricarmen Hernández Gutiérrez, Directora General de Administración y Finanzas, así como a sus Directores Generales correspondientes, con la finalidad de que se abstengan de realizar actos intimidatorios o viotatorios de los derechos laborales como despidos injustificados de los trabajadores del Programa de Estabilidad Laboral tipo Nomina 8 de esta alcaldía.
  - **Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Concejal Paulo Emilio García González**, por el que solicita al C. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán, exponga y proporcione información detallada con respecto al ingreso generado a la Alcaldía de Coyoacán por la colocación de publicidad privada instalada en el centro de la demarcación, y la aplicación o el destino del mismo, así como información del pago de multas y gastos causados por el retiro de los anuncios en el espacio público de la Zona de Monumentos Históricos de Coyoacán, que ordenaron las autoridades por falta de permiso.



- **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el Alcalde Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar** por el que se propone, en caso de ser necesario, celebrar las sesiones del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán vía remota, de conformidad con el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México*, publicado en la Gaceta Oficial No. 318 del el 6 de abril de 2020; en virtud del reciente incremento en los contagios del virus SARS-CoV2 (COVID-19), reportado por las autoridades del gobierno de esta Ciudad.

V. Asuntos Generales

**De la Secretaría Técnica por el que informa el calendario de sesiones para el año 2022.**

VI. Clausura.

Dado en la Alcaldía de Coyoacán a los siete días del mes de enero de dos mil veintidós, con base en la fracción II del artículo 16 del Reglamento Interior de la Alcaldía de Coyoacán.

**El Secretario Técnico del  
Concejo de la Alcaldía de Coyoacán**



**Federico Manzo Sarquis**

